

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 18 Noviembre de 1895. — N.° 4.285

SECCION POLITICA

Capítulo de cargos

Hemos leído la primera y segunda de las *Cartas ministeriales*, que firmadas por *Un ocnservador*, han circulado profusamente, y cuyo objeto es evidenciar que el señor Bosch y Fustegueras se ha puesto las leyes por montera, y desde que ocupa el ministerio de Fomento no ha salido de aquel departamento una sola disposición que se ajuste á los preceptos legales, reinando en aquella casa el absorbente despotismo del famoso exalcalde de Madrid.

Comenzó inaugurando su mando con aquel tiránico decreto en que reservaba á su suprema autoridad el nombramiento de todos los empleados, privando á los directores generales del derecho de rodearse en sus departamentos de auxiliares de su confianza; eso sí, el ha hecho secretario particular á su hijo, para cuya licenciatura en Derecho hemos oido que se formó un tribunal especial, causando hondo disgusto en el Claustro universitario.

Contra lo que terminantemente dispone la vigente ley de Instrucción pública, nombró director de la Escuela Normal Central de Maestros a D. Godofredo Escribano, cuyos únicos méritos consisten en haber desempeñado la alcaldía de barrio del puente de Segovia y haber obtenido el grado de normal después de *cuatro convocatorias*.

Del ministerio de Fomento han desfilado todos los empleados más antiguos y laboriosos, sobre todo los que alguna afinidad tenían con el disidente Sr. Silvela, y repletándose las oficinas de amigos y deudos de D. Alberto.

Ningún trabajo se hace para sacar á oposiciones las numerosas plazas de profesores de las Normales, servidas en su mayor partes por interinos, y en cambio se nombran profesores y ayudantes de las escuelas especiales en personas que carecen de la instrucción oficial; es cierto que el miuistro se preparó por la publicación del real decreto de 13 del corriente, dejando sin valor las disposiciones del 23 de Agosto de 1888 y 8 de Marzo de 1894; nombra profesores interinos para cátedras que no tienen consignación en el presupuesto, y lo que es más, dando un puntillazo á la ley de Contabilidad, ordenando que esos profesores cobren.

De la división de la cátedra de la Histoia de España y de su provisión sin el anuncio previo del concurso, se ocupa tambien el autor de las *Cartas ministeriales*, para deducir que ha sido un nuevo atropello de la ley cometido por el desahogado ministro de Fomento.

No le recordaremos su actitud con el sabio profesor de Barcelona, Odón de Buen, ni que, á pesar de los desagradables sucesos desarrollados en aquella Universidad, aun no se haya pedido la dimisión del rector; antes por el contrario, los allegados al ministro anuncian que el expediente instruido tendrá una solución en nada favorable para el Sr. de Buen, y nosotros así lo tememos.

No pediremos al Sr. Cánovas del Castillo que acceda á la petición del «Conservador» que firma las aludidas cartas porque no queremos perder el tiempo, y porque lo que ocurre en el ministerio de Fomento es el pan de cada dío de los demás departamentos ministeriales.

Pero bueno está el partido conservador para provocar una crisis en estos momentos.

(*La Justicia*).

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Incendio.—Almacenes destruidos.—Fallo del Tribunal Supremo.

Madrid 15, 9'45 n.

Dicen de la Habana que un incendio ha destruido los almacenes del ferrocarril.

Créese que el incendio ha sido intencionado sin duda porque se sospechaba que había un depósito de municiones de guerra las cuales habían sido sacadas dias pasados.

El Tribunal Supremo ha condenado á muerte á Crisanto y á cadena perpétua al Chato en la causa del niño del Escorial.

Desmanes.—Los rebeldes buscando refugio

Madrid 15, 9'55 n.

Un telegrama recibido de Cuba dice que las partidas de rebeldes que operan por la jurisdicción de Remedios han marchado á exponer á Máximo Gómez que el cabecilla Basilio Guerra con los suyos roban, asesinan y cometen toda clase de desmanes.

Máximo Gomez y otros cabecillas se han refugiado en el interior de la jurisdicción de Matanzas.

Encuentro.—Se esperan detalles

Madrid 15, 10'10 n.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el general Valdés con una columna compuesta de 1500 soldados de todas las armas atacó en Guaracalbuna á la numerosa partida del cabecilla Tayas.

En dicho combate jugó un buen papel la artillería.

Espérase detalles.

Derrota.—Rectificación

Madrid 15, 10'40 n.

Un telegrama de París dice que allí se ha recibido la noticia de la derrota del cabecilla Maceo.

Asegúrase que el corresponsal de «El Imparcial» rectifica las declaraciones del general Borrero.

Ascensos.—Una carta de Maceo

Madrid 16, 1'30 m.

Han ascendido á Capitanes 224 primeros tenientes.

Háblase de que Maceo ha escrito á Máximo Gomez diciéndole que si España enviara 35.000 soldados más, fracasaría la insurrección.

Naufragio.—Revista

Madrid 16, 3'45 m.

Dicen de Villagarcia que ha naufragado el vapor «Covadonga» salvándose la tripulación.

El lunes revistará la Reina en Carabanchel los batallones de Zaragoza, Puerto Rico y Saboya que marchan á Cuba.

Incendio.—Cuarenta y cuatro coches destruidos

Madrid 16, 9'30 m.

Esta madrugada un incendio ha destruido la estación del tranvía que va de Carabanchel á Leganés, quemándose cuarenta y cuatro coches.

Más de 250 personas han quedado en la miseria.

La expedición de Céspedes

Madrid 16 9'45 m.

El «Herald» de Nueva York confirma la noticia de haber desembarcado felizmente en las costas de Cuba, la expedición filibustera dirigida por el cabecilla Céspedes.

Esta expedición se componía de 107 insurrectos y llevaban 500 rifles cuatrocientos mil cartuchos, 250 mausers, ropas y medicinas.

«La Gaceta»

Madrid 16, 10'15 m.

La «Gaceta» publica un real decreto creando una comisión mixta compuesta de generales y coroneles del Ejército y Armada, presidida por el señor Marqués de Fuentefiel, para que revisé dentro del plazo de seis meses las leyes de sección de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y proponga las reformas que crea convenientes para unificarlas en los puntos sustanciales.

Encuentros.—Bajas

Madrid 16, 10'50 m.

Se sabe por un telegrama particular recibido de la Habana que el Alcalde de Santa Ana, jurisdicción de Matanzas, ha dado cuenta de que varios voluntarios mandados por el teniente Cossio, encontraron á siete rebeldes en el ingenio San Antonio los cuales huyeron después de un breve tiroteo, quedando muerto el cabecilla Arcadio Romero.

El comandante Aosta con fuerzas del batallón de Galicia, batió á la partida insurrecta de Salvador Alberti ocasionándoles un muerto.

El comandante Mijares hizo huir á la partida de rebeldes que manda el cabecilla Arido.

La columna guerrillera compuesta de siete guardias civiles y treinta voluntarios, fué atacada por los insurrectos quedando en su poder un voluntario.

El capitán Molina con fuerzas del batallón de Galicia auxilió á la guerrilla, batiendo al enemigo al que causó muchas bajas.

Una convocatoria

Madrid 16, 11 m.

La «Gaceta» publica una convocatoria para proveer diez y nueve plazas vacantes de la Escuela Naval, cuyo curso empezará el 1.° de Julio.

Los ejercicios para las oposiciones á dichas plazas se han fijado para el 15 de Mayo y el plazo para la presentación de las solicitudes será hasta el dia quince de Abril.

También ha sido reformado el programa.

Carta de Madrid

13 de noviembre.

No por el mismo vapor correo que el general en jefe de la isla de Cuba recibirá la carta que reprodujo «El Liberal,» pero si por el que habia de salir dentro de tres ó cuatro dias, llegará á su poder la siguiente, que la amabilidad de un amigo me permite reproducir:

«Exmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

Mi respetable general: Yo también créome obligado á departir con V. E. amigablemente.

Comienzo por consignar que soy republicano impenitente, y que allá en otros tiempos, aunque inmerecidamente, represente algo que me permitia poner un granito de arena en la obra que la fuerza de los acontecimientos pusieron en nuestras manos.

En aquellos días de 1873, V. E. lo recordará, los republicanos gubernamentales pusimos piés en pared para elevar á V. E. al generalato. Nuestros correligionarios del Ampurdán nos refirieron maravillas de vuecencia; nosotros las creímos á piés juntillos, y aun cuando eran no pocos los republicanos que lo merecian, no les otorgamos ascenso alguno, y en cambio la República se honró en poner en manos de V. E. los despachos correspondientes, sin pararse en si V. E. profesaba estas ideas políticas.

No diré si V. E. fué ó no agradecido á nuestra deferencia, que aun siendo de justicia, según lo estimamos nosotros, de agradecer era; pero sí que V. E., valiéndose de la autoridad que nosotros pusimos en sus manos, se levantó en Sagunto, dando al traste, como D. Quijote con los muñecos de maese Pedro, con la que aun era República española.

D. Antonio Cánovas del Castillo, declaró al saber lo por V. E. hecho, que aquello era una botaratada, y sin embargo de ello se aprovechó, aceptando el poder que ha ejercido á sus anchas años y años. Por su parte D. Praxedes Mateo Sagasta olvidó los tres «jamás» de Prim que el repitió con un centenar de ocasiones, y ahí le tiene á V. E. compartiendo con el Sr. Cánovas las ventajas de mandar.

A V. E. le deben lo que son liberales y conservadores, y sin embargo, ahí los tiene V. E. á unos y á otros buscando medio de negarle á V. E., como San Pedro negó á Cristo.

Por más de un conducto llegará á noticia de V. E, lo que conservadores y liberales dicen en voz baja, y si sus amigos no quieren comunicárselo para evitarle disgustos, V. E. leerá los periódicos de uno y otro partido y encontrará, unas veces con todas sus palabras y otras entre líneas, molestos juicios, acerbas censuras, sospechas incómodas y chirigotas á granel, todas enderezadas contra V. E., siquiera de modo muy distinto se produzcan en público.

Y vea V. E. lo que son las cosas: «El País», intransigente, no ve con malos ojos la política de V. E.; «La Justicia» la estima acertadísima; «El Liberal» busca en un altar mayor un lugar vacío para colocar á V. E., y «La Nación» y «El Globo», más modestos en sus juicios, consagran todos sus esfuerzos á aumentar los prestigios de V. E., no en verdad por ser V. E. quien es, pero sí por tener en sus manos el porvenir y la honra de España.

¿Qué piensa V. E. de las distintas actitudes de los monárquicos alfonsinos y de los republicanos? Desde luego comprenderá V. E., que esto no sucede porque los monárquicos gobernantes sean menos demócratas que V. E., que en verdad tiene muy poco de demócrata, se entiende, como político; la razón es otra y que consiste, en que nosotros los republicanos somos hombres de ideas y los correligionarios de V. E. representantes solo de intereses.

Acostumbrados los españoles por las artes de los monárquicos á ver detrás de toda declaración un propósito interesado, cúmpleme declarar que nada está más lejos de mi ánimo y del objeto de esta carta, que indicarlo á V. E. que puesto que los suyos no le pueden aguantar, se venga con nosotros; no, bien se está San Pedro en Roma y Martínez Campos entre los monárquicos. Esto aparte, de que ya sé que V. E. está satisfechísimo de la librea monárquica que lleva sobre su uniforme de capitán general.

Si quiero hacer notar á V. E. que no hay plazo que no se cumpla ni verdad más probada que el adagio árabe: «Si quieres gozarte ante el codáver de tu enemigo espera sentado á tu puerta.» Si, respetable general, si; V. E. ha dado vida á esto y ha permitido que á su sombra vivan como en las bodas de Camacho liberales y conservadores, y en recompensa de todo eso ellos hacen con V. E. lo que V. E. hizo con nosotros, despues de haberle hecho general.

Verdad es que á canovistas y á sagastinos les sobra la razón por encima del pelo para estar cargados de V. E., pero ellos son los únicos que no tienen derecho á quejarse, por la misma razón que impide al hijo hablar de las faltas de su madre, cualesquiera que ellas sean.

Dios le de buena suerte para concluir con los mambises, y la calma bastante para sobrellevar su picara situación que le obliga á ser objeto de las cuchufletas y de la animadversión de sus correligionarios en monarquia.

De V. E. affmo. s. s. q. s. m. b.

Un republicano.»

Por la copia

FELIPE.

Pina Dominguez

Víctima de larga y penosa dolencia, que ya había puesto su vida en inminente riesgo varias veces ha fallecido en Madrid, en su hotel del barrio de la Prosperidad, el conocido y aplaudidísimo autor cómico D. Mariano Pina Dominguez.

No fué Pina un literato, en el sentido verdadero de esta palabra, pero sí era lo que llaman los franceses «un hombre de teatro», conocedor muy hábil y muy experto de los recursos que más efecto producen siempre en el mundo convencional de las tablas. Nunca pudo negársele este mérito, ni otro, muy digno de alabanza también, el de ser un trabajador infatigable. Así llegó á conquistar en buena lid, una posición muy desahogada. Durante algún tiempo, sus «trimestres» han sido de los mayores que ha cobrado en España un autor cómico.

Compuso algunas producciones, pero la mayor parte de las que dió á la escena fueron arreglos del francés. Entre sus obras más aplaudidas figuran las titula̲das «Los dominós blancos» y «El chiquitin de la casa», en colaboración con Navarrete; «El pañuelo de yerbas», «Las dos princesas», zarzuela en tres actos, con Ramos Carrión, música de Caballero; «Ya somos tres»; «El milagro de la Virgen», música de Chapí; «Vestirse de largo,» «La ducha», «Niniche» «La diva», «Coro de señoras» (con Ramos Carrión y Vital Aza), «A casa con mi papá», «Los bonbones», «Mi misma cara», «El Húsar,» «González y González», «Matrimonio civil» y «Servicio obligatorio».

La última obra que estrenó, y con la que obtuvo su último éxito, fué la zarzuela «Muger y Reina», con música de Chapí, que se representó por vez primera durante el pasado mes de enero en el teatro de la calle de Jovellanos.

Desde hace algún tiempo, su situacion era tan grave que no permitia á los parientes y amigos del enfermo esperanza alguna de salvación. Exacerbósele una enfermedad que padecía de la garganta; fué sometido á la operación de traqueotomía, y á partir de aquel momento, el pobre Pina ha vivido, durante varios meses, respirando por una cánula.

Su muerte ha sido sentida en los círculos literarios de Madrid, donde contaba el finado con grandes simpatías.

* * *

Poco después de las once llegó el cadáver á las puertas del teatro del Principe Alfonso.

Allí se organizó por completo y se puso nuevamente en marcha.

El féretro iba en una carroza tirada por seis caballos y cubierta por gran número de coronas muy lujosas y artísticas. Otras llenaban un «landeau», que seguía á la carroza.

Entre ellas figuraban la madre y otros parientes del señor Pina, D. Eduardo Hidalgo, el maestro Chapí, el Sr. Ramos Carrión, Don Cándido Lara, los artistas de Eslava, y la empresa Elías de Barcelona.

Presidían el duelo, que marchaba á pié, los curas párrocos de la Concepción y del barrio de la Prosperidad, un hermano político y un primo del finado, los señores Ramos Carrión y Lustonó y el maestro Nieto y formaban parte del acompañamiento, que era muy numeroso, los Sres. Palacio (D. Manuel), Chapí, Sellés, Vital Aza, Lara, Florez García, Hidalgo, Rubio, Ruiz de Arana, Lamo, Mario (hijo), Chueca, Giménez, Felipe Pérez, marqués de Altavilla, vizconde de los Asilos, Bussato, Amalio, Ricardo de la Vega, Rodríguez Corrales, Palacios (D. Miguel), Matoses, Miguel Echegaray, Bremón, Jacques, Seseña, Fisccowich, Pedro Arias, Francos Rodriguez, Montesinos, Valverde, Caltañazor, Merino, Sierra, Maillo, Ducazcal, Lucio, Cantó, Irayzoz, Nuñez Samper, Chapí (D. Miguel), Ayala, Carrión Piñana, Granda, Linazasoro, Briones, Zaza, Mañas, Minguez, Mestre Martinez, Fernández, Shaw entre otros muchos autorez, periodistas y actores.

Cerraba la comitiva gran número de coches.

Al llegar el entierro frente al teatro de Apolo, la orquesta de este coliseo, situada en el vestíbulo, interpretó una marcha fúnebre, y los artistas colocaron en el carro mortuorio una corona.

Tambien se depositaron otras ante los teatros de la Zarzuela, de la Comedia y Español. En el de la calle de Jovellanos y en el de la del Principe, las actrices de uno y otro coliseo arrojaron sobre la carroza, desde los balcones, muchas flores naturales. (Aquí no hay ningún alcaide Barón).

Todos los actores de éstas compañías fueron uniéndose despues al entierro.

El cadáver del Sr. Pina ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Descanse en paz.

MAHÓN

En el aguacero último se derrumbó la parte de corral destinado á reses lanares y de cerda en el Matadero municipal, sin que afortunadamente causase desgracias personales ni tampoco pérdida alguna en las reses, gracias á que en aquella hora estaba desocupado todo el local. Según nuestros informes, la otra parte de corral destinado á custodia de reses vacunas, no reune las condiciones de solidez necesarias y es una amenaza constante para los que tienen que transitarlo; de desear sería que por quien corresponda se hiciera practicar un escrupuloso reconocimiento al local referido y si es cierto lo que denunciamos, se obligase al dueño á ponerlo en buen estado, pues no es poco lo que redita todos los años y que tiene que satisfacerlo el erario municipal.

Esperamos que nuestra advertencia no caerá en saco roto.

El sábado, el batallón provisional de Cuba salió de Palma para el sitio llamado «Torre d'en Pau» para ejercitarse en las guerrillas y demás operaciones de campaña.

A consecuencia de la elevada temperatura que se nota, á bordo del vapor-correo «Cataluña» que el dia 13 se dirigia desde Palma á Barcelona, se asfixiaron tres cerdos de los 416 que conducía para el consumo de aquella plaza.

A consecuencia del embarque de las tropas para Cuba, los vapores correos alterarán los dias de su salida.

Los correos de Cuba saldrán el dia 23 del actual desde Santander y el 29 desde Cádiz y el de Filipinas salió el dia 14 de Barcelona.

Entre los 244 primeros tenientes de infantería que han sido ascendidos á capitanes figura D. Dionisio Terol del Regional n.º 2 de guarnición en esta ciudad.

La función dada anoche en nuestro coliseo obtuvo una buena interpretación, siendo aplaudidos tanto el drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste» como la divertida pieza «El que nace para ochavo.»

La concurrencia regular.

D. Juan Zamora Díaz, secretario que ha sido de la Delegación del Gobierno en esta isla, habiendo obtenido el empleo de segundo teniente de infantería destinado á Cuba, nos remitió ayer su tarjeta de saludo, encargándonos que por medio de nuestro periódico le despidamos de sus amigos y conocidos de quienes por falta de tiempo y la premura de su marcha no le fué posible efectuarlo; encargo que cumplimos gustosos, deseándole salud y suerte en aquella antilla.

La banda del Regimiento Regional núm. 2, que según dijimos no llegará á esta ciudad hasta el próximo domingo, debía asistir ayer al banquete que el Centro Militar de Palma ofrece á los oficiales que van á Cuba, hoy al Concierto que debía darse en el teatro principal, y el viernes 22 acompañará, en unión de la banda del Regional número 1, á las tropas que saldrán de Palma en el vapor «Ignacio de Loyola» que debe conducirlos.

El vapor correo de ayer ha conducido, entre otra carga, 39 cubetas (portadoras) de aceitunas.

En dicho vapor ha llegado el capitán de la Guardia civil Sr. Vilches, con objeto de pasar revista á las fuerzas de la isla.

Suponiendo el Sr. Delegado del Gobierno que el *rey Jorge* se hallaba en esta ciudad aunque guardando el más riguroso incógnito, y deseando cumplimentarle cual merece tan egregio personaje, púsose de acuerdo con el teniente de la guardia civil y una pareja á sus ordenes, al objeto de indagar su paradero, dirigiéndose sigilosamente hacia una chirlata casino establecida en la calle de Santa Rosa donde creían había sentado sus reales y efectivamente allí se encontraba rodeado de una cohorte de catorce individuos que se entretenían en matirizarle tirándole de la oreja izquierda.

En vista de tal desacato dispuso la autoridad que todos los allí reunidos fueran conducidos al cuarto de detenidos, desde donde, en la mañana de ayer salieron para prestar declaración ante el Sr. Juez competente, quien tuvo á bien ponerlos en libertad después de haberse cerciorado de que con los consabidos tirones de la oreja, no se le había inferido lesión alguna.

Nuestros plácemes al Sr. Delegado, teniente de la guardia civil y pareja del mismo cuerpo, por el copo que hicieron en la noche del sábado, en la referida chirlata casino.

Copiamos de «El Isleño» de Palma:

«La Delegación de Hacienda de esta provincia recuerda lo ordenado á los alcaldes y jefes de las comisiones de evaluación de que pongan en conocimiento de la Administración de Hacienda el estado en que se encuentra en su respectiva localidad el servicio de comprobación de la riqueza urbana, debiendo terminarse, en donde no lo estuviese, en los ocho días siguientes; y en vista del resultado de la comprobación procederán sin levantar mano á la confección del registro final de fincas urbanas todos los pueblos que no tengan cumplido dicho servicio.»

* * *

«Se ha ordenado que los 50 reclutas del último reemplazo que han sido destinados á Puerto Rico, embarquen al mismo tiempo que el Batallón provisional de Cuba, en el vapor «San Ignacio de Loyola» que saldrá de este puerto el 22 del actual.»

* * *

El vapor «Ciudad de Mahón» debe salir la semana próxima para Cette, con objeto de limpiar sus fondos y reparar su maquinaria.

La Compañía «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 18, 9 m.—Llegado sin novedad «Menorquín» á las seis. Mar llana toda la travesía.—Ginart.

Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima Temporada de Invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Leemos en «La Almudaina» del sábado:

El jueves por la mañana en una limitada zona de esta isla se sintió una oscilación seísmica de corta duración que fué preceptible en los pueblos de Santa Margarita, María, Muro, Llubí y Sineu.

El movimiento fué de trepidación según le pareció á la persona que nos da estos informes y se inició hacia el E. NE siguiendo hacia el O. SO. durando escasamente dos segundos, sin ocasionar daños de ninguna especie ni venir acompañado de fuertes ruidos.

En Sineu y Santa Margarita la trepidación fué algo más sensible que en los demás pueblos en los cuales fueron pocas las personas que lo observaron.

No ha vuelto á sentirse nuevo temblor aun cuando lo temían muchos.

Leemos en el propio periódico:

La bandera del Batallón Provisional de Cuba ostenta en el asta, cerca de la moharra, una abrazadera de plata, obsequio del señor Obispo y del cabildo Catedral, en la cual van incrustadas tres reliquias; una de San Alfonso Rodriguez, otra del beato Ramón Llull y otra de la beata Catalina Thomás, alternando con los escudos de Obispado, del Cabildo y del antiguo reino de Mallorca, pieza que está sostenida en su perímetro por seis ángeles de cuerpo entero en miniatura con ricos adornos en su base.

Esta pieza ha sido labrada en los talleres del artífice platero D. Bernardo Pomar.

Los pasajeros llegados ayer mañana á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés» procedente de Palma, fueron los siguientes:

D. Nicolás Gelabert, Cayetano Cortés, José Domenech, Faustino Salóm, Antonio Munnar, J. Riutort, un capitán de la Guardia civil y 5 individuos de tropa.—Total 12.

El periódico de Palma «La Ultima Hora» publica el facsimil de la bandera que ofrece al Batallón Provisional de Cuba el pueblo balear, y á continuación del mismo las siguientes décimas:

Al Batallón Provisional de Cuba

Héla aquí ¡nuestra bandera!
¡la de la patria española!
la que airosa se enarbola
de sus glorias altanera.
la que santa insignia fuera
en Lepanto y Trafalgar.
la que forzada á pelear
sabe, en su dolor profundo,
mostrar á la faz del mundo
que la ennoblece el luchar.

—

Héla aquí, preciada enseña
que Mallorca te regala;
héla aquí, bendita gala
de nuestra patria pequeña.
Del humilde no desdeña
el óbolo reducido,
cual si un beso hubiera sido
que deposita en su lazo
quien dar no pudo un abrazo,
y lleva pajas al nido.

—

Héla aquí, gente escogida.
batallón de mis hermanos;
ella sea en vuestras manos
la más protectora egida
y la joya más querida.
Surcad ya con ella el mar,
y si con ansia al luchar
recordais la patria bella,
la bandera será estrella
que refleje vuestro hogar.

—

Ella, si, que en su tejido
lleva de nuestras riberas
las auras que lisongeras
hablarán á vuestro oído;
ella que guarda encendido
en sus fajas de carmín
todo el cariño sin fin
que os tiene esa hermana tierra..
¡entre sus pliegues se encierra
el corazón mallorquín!

—

Ella que en pos de la gloria
irá con las bendiciones
del cielo y las oraciones
de madres cuya memoria
os llevará la victoria.
Partid, soldados, partid,
que al hallaros en la lid
ella, en riquezas fecunda,
será que aliento os infunda
del más valiente adalid.

—

Ella que amante afanosa
después de haceros perder
de vista *Randa* y *Bellver*
os volverá cariñosa
á vuestra patria amorosa.
á la paz de vuestro hogar,
y triunfante al retornar
exclamará con el alma:
¡Hoy vuelvo á mostrarte, oh Palma
si palmas sé conquistar!

ANTONIO M.ª PEÑA.

Noviembre 1895.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Según previene el artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el domingo 24 del actual á las once de la mañana para la elección de Vice-presidente y Secretario.

Mahón 14 Noviembre 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario Antonio Sintes.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 19 Martes

Santa Isabel reina de Hungría, viuda. Sale el Sol á las 6'48.—Pónese á las 4'42. Luna: sale 6'36 M.—Pónese 5'42 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 17.

De Palma vapor correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 18 trips. 12 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Varias noticias

Madrid 16, 5'15 t.

Ha anclado en Cádiz el vapor «Cataluña» que conduce al teniente Gallegos.

En varios pequeños encuentros en Cuba los rebeldes han sido castigados.

El lunes revistará la Reina las tropas destinadas á Cuba.

El Gobierno ha recibido cartas del general Martínez Campos que revelan impresiones muy satisfactorias.

Se halla ligeramente enfermo el Nuncio de S. S. en Madrid.

Se han confirmado varios casos de cólera en Madrid.

Traslado

Madrid 17, 12'40 m.

Ha sido destinado al octavo batallón de Artillería el capitán D. Luis Caballero pasando al primer Regimiento el teniente D, Bernardo Carreillo.

De poca monta

Madrid 18, 10'45 m.

El Gobierno desmiente que ocurriera nada de particular en el vapor «Cataluña» en su último viaje para Cuba.

Nada oficial se dice de aquella Antilla.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 16, 0'00 t.

4 por 100 interior	68'10
4 por 100 exterior	77'60
4 por 100 amortizable	80'95
B. H. de Cuba 1886	99'12
Id. id. 1890	86'37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'30
F. Norte	00'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Alcaldía de Mahón

Consumos

El día 21 del actual á las doce de su mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, Junta Administrativa de Consumos para fallar sobre la aprehensión efectuada en 13 del corriente en los cercados de «Creu d'en Ramisa», de 18 litros petróleo. Y por el presente anuncio se cita á sus dueños, encargados ó conductores para que concurran al acto con las pruebas de que crean convenirles para salvar en caso contrario los perjuicios consiguientes.

Mahón 18 Noviembre de 1895.—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Se recuerda á las personas que vienen obligadas á proveerse de cédulas personales, que el día 4 de Diciembre próximo vence el plazo para la espendición voluntaria de las del presente año económico de 1895 96 y que transcurrido dicho día, quedarán incursos con el recargo correspondiente, los que no se hayan provisto de ellas.

Mahón á 16 Noviembre de 1895.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos del último reemplazo que han redimido su suerte á metálico y que se expresan á continuación, se servirán pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles de 9 á 12 para recoger los documentos que acreditan su situación.—Mahón 15 Noviembre 1895.—El Barón de las Arenas.

Jaime Pons Humbert
Marcos Gomila Pons
Vicente Francisco y Gallego
Carlos Moysi Saurel
Marcos Carreras Carreras
Francisco Orfila Olives
Francisco Sintes Ameller
Juan J. Seguí Cardona
Adolfo Cabitó Mora
Antonio Bagur Gomila
Bernardo Llópis García
José Carreras Benejam
Antonio Orfila Pons
Pedro Sitges Pons
Antonio Carreras Cardona
Rafael Mus Carreras
Juan Pons Pons
Francisco Ponseti Vinent
Antonio Ribdavets Amengual
Bartolomé Femenías Vallori
Lorenzo Tudurí Oliver
Lorenzo Orfila Pons
Vicente Gomila Carreras
Rafael Salom Seguí
Antonio Petrus Sans
Antonio Llabrés Barber
Juan Coranti Navero
Juan Gomila Manent
Juan Carreras Carreras
José Blás Ponseti
Gabriel Pons Villalonga
Narciso Font Mercadal
Francisco Cardona Carreras
José Sintes Bauer
Juan Seguí Gomila
Juan Llópis Olives

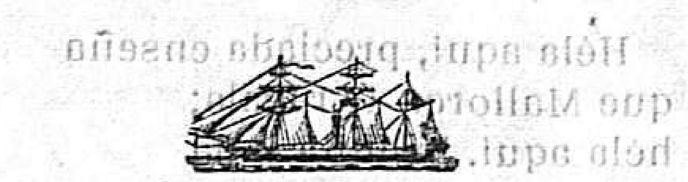
Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los Sres. Sócios Comanditarios para celebrar Junta General Extraordinaria el día 19 del actual, á las 3 y media de la tarde en el domicilio del infrascrito, con objeto de darles cuenta de la situación de la Sociedad, resolver sobre una proposición de compra del vapor «Menorca» y tratar de la liquidación de la Compañía.

Mahón 9 Noviembre 1895.—El Administrador Gerente, J. F. Taltavull.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.



Compañía Trasatlántica
Agencia en Mahón

Se previene á los Sres. Fabricantes de calzado que pueden aprovechar para el embarque de sus mercancías la expedición extraordinaria del vapor «San Ignacio de Loyola» que el día 22 del actual recalará en Palma para embarcar el Batallón provisional de Cuba. Las cajas calzado que se trasbordarán en Palma á dicho trasatlántico deben embarcarse precisamente el próximo martes día 19 en el «Nuevo Mahonés».—Mahón 15 de Noviembre 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 135.

INTERESANTE

En la calle del Carmen número 86—carpintería—se compran muebles usados

Carmen 86

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.º 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.º 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés
8, INFANTA, 8

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

PURIFIQUE Vd. EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

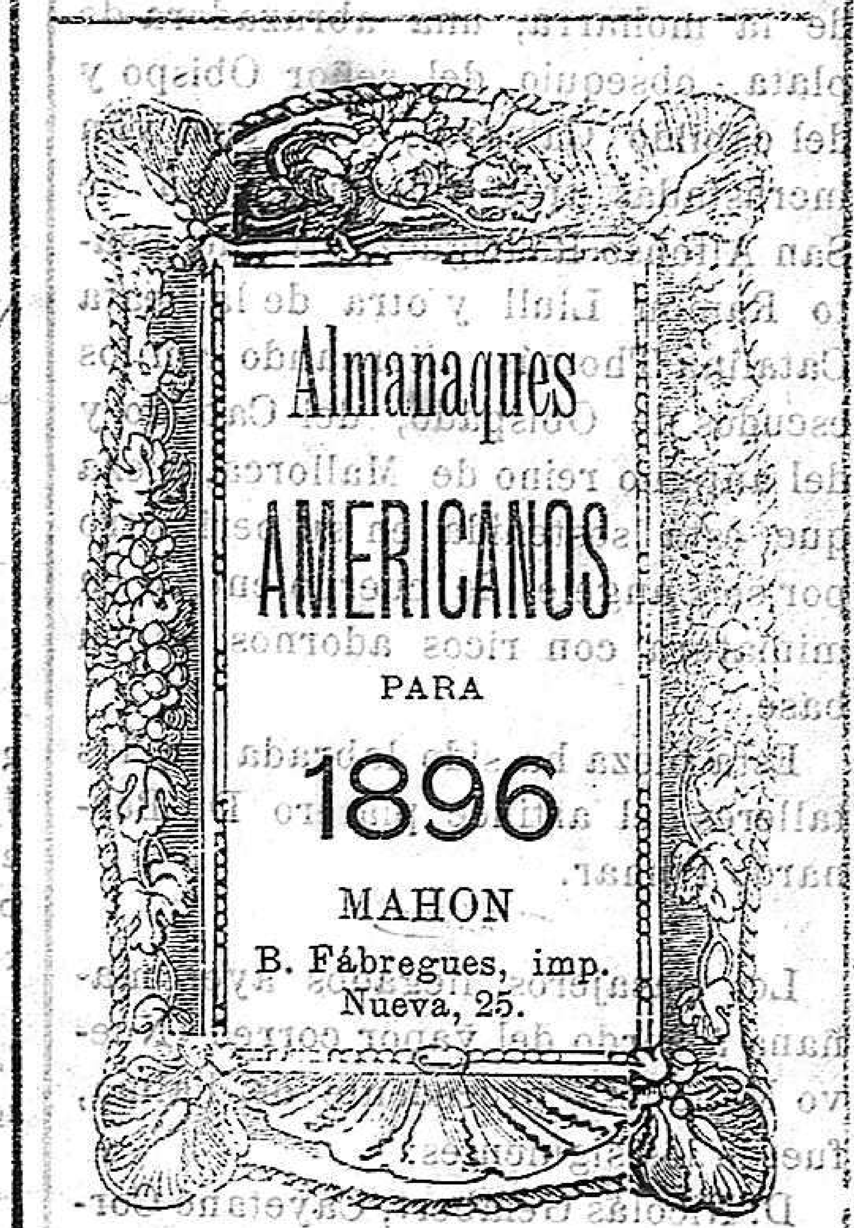
Panadería La Gavilla de Oro
DE Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino	á 12 ptas.	64 kilos.
Id. común	á 8 ptas.	43 id.
Salvado fino	á 5 ptas.	35 id.
Id. común	á 4'50 ptas.	29 id.
Harina de 1.ª clase	á 40 cénts.	el kilo.
Id. de 2.ª id.	á 35 id.	id.
Sémola 1.ª clase	á 0'30.	
Id. 2.ª id.	á 0'26.	

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

EDICTO

D. Juan de Olivar y de Febrer,
Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Noviembre de 1895.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recién restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que les acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.